COPACO
Comunicación en todo Sentido!

Alberdi 531
Edif. Gral. Bernardino Caballero
Asunción-Paraguay
Tel.: 0800-11-4000/021-238-5027
www.copaco.com.py

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2017
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IBM Y DELL DEL DEPARTAMENTO APOYO DE SISTEMAS DE TECNOLOGIA – T.I."- ID Nº. 326914.

1. Introducción

En fecha 16 de Octubre de 2017, esta Comisión procedió a la elaboración del presente informe de evaluación de ofertas presentadas en el proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2017 – Id Nº 326914, a efectos de determinar la oferta más solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y cuyo precio sea el más bajo para los intereses de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.). Los integrantes de la Comisión de Evaluación proceden a la elaboración del presente informe en base al estudio de la oferta presentada.

2. Antecedentes

a. PAC ID: 326914
b. Autorización del llamado: Acta de Reunión del Directorio Nº 33 de fecha 10 de Agosto de 2017.
c. Miembros de la Comisión Evaluadora: Sr. Amancio Dutra, Ing. Federico M. Candia P., Lic. Natalia Peralta, Abog. Arnaldo J. Cañiza Alvarenga y el Lic. Luis Fernando Alcaraz M.

3. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 19/2017 de fecha 05 de Octubre de 2017, se procedió a la apertura de la siguiente Oferta:

- PROMEC S.R.L.: (LOTE NRO. 1 - ÍTEMS. NROS. 1 Y 2) PRECIO TOTAL I.V.A. INCLUIDO: Gs. 170.363.652.- (Guaraníes Siento Setenta Millones Trescientos Sesenta y Tres Mil Seiscientos Cincuenta y Dos).-

3.1. Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas: No hubo.-

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por la firma participante:

PROMEC S.R.L. - LOTE NRO. 1							
ÍTEM	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	81111812-015	Mantenimiento Preventivo y Correctivo Servidor IBM X 3650	Mes	Evento	12	9.760.827	117.129.924
2	81111812-015	Mantenimiento Preventivo y Correctivo Unidad LTO – 3573-4UL IBM	Mes	Evento	12	4.436.144	53.233.728
PRECIO TOTAL I.V.A. INCLUIDO							170.363.652.-

Lic. Natalia Peralta M. Encargada de Despacho Div. Económico Financ. COPACO S.A.

Abog. Arnaldo J. Cañiza Alvarenga
Contratos y Garantías GOC- UOC
COPACO S.A.

Lic. Luis Fernando Alcaraz M.
COPACO S.A.

Ing. Federico Magno Candia Pereira
Jefe Div. Recursos TI
Dpto. Insfraestructura y Operaciones TIC

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Dpto. Infraestructura y Operaciones TIC

LineaAlta | 4G LTE | IPTV COPACO | Internet ADSL Banda Ancha | MOVIL | VOX LTE | VOX

LOTE NRO. 2							
ÍTEM	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	81111812-015	Mantenimiento Preventivo y Correctivo Servidor DELL 1950	Mes	Evento	12	NO COTIZA	NO COTIZA

Al respecto, este Comité consideró que no se dieron las condiciones descriptas en las Resoluciones DNCP N° 956/16 y 1173/16, por no sobrepasar la oferta presentada los márgenes establecidos con relación a los precios referenciales.

4. Verificación y Análisis de la Documentación Sustancial presentada

Documentos que componen la Oferta	PROMEC S.R.L.
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple

5. Análisis y Verificación de la documentación presentada

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases Condiciones se procede a verificar los documentos de carácter formal de la firma PROMEC S.R.L.; la verificación y análisis se detalla en la planilla siguiente:

Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	PROMEC S.R.L.
Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
Patente Municipal vigente	Cumple

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A

Abog. Amaldo J. Cañiza Alvarenga
Contratos y Garantías GOC- UOC
COPACO S.A.

Lic. Luis Fernando Alcaraz M.
COPACO S.A.

Ing. Federico Magno Candia Pereira
Jefe Div. Recursos TI
Dpto. Insfraestructura y Operaciones TIC

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Dpto. Infraestructura y Operaciones TIC

LineaAlta | 4G LTE | IPTV | Internet | INTERNET MOVIL | VOX MELIS | VOX

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Cumple

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios Ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	**PROMEC S.R.L.**
• Listado de servicios de mantenimientos preventivo y correctivo de software y hardware, en servidores corporativos de igual o mayor porte al que cuenta COPACO S.A. realizados por el oferente con anterioridad 2014, 2015 y 2016, donde el Oferente haya sido contratista principal, según Formulario N° 10 (Sección VI), acompañado de las correspondientes certificaciones expedidas por los respectivos comitentes, debidamente autenticados.-	Cumple
• El Oferente deberá suministrar una lista de prioridades de los contactos, es decir, quien debe ser llamado primero, números de teléfonos, direcciones primarias y de emergencia para cada persona crítica a contactar. Siendo éstas responsables de contactar a los miembros de su equipo.	Cumple
• El Oferente deberá presentar una nota expedida por el fabricante IBM/DELL o su representante autorizado acreditando que el Oferente es un asociado de negocio o Empresa Partner de IBM para el LOTE Nº1.	Cumple
• El Oferente deberá entregar, dentro de la oferta una nómina de por lo menos 2 (dos) personales técnicos autorizados a interactuar con los servicios contratados, incluyendo currículum vitae con sus correspondientes certificaciones en Windows Server. Estos profesionales deberán contar con una experiencia mínima de 3 (tres) años de servicios prestados de equipamientos similares o superiores al de COPACO S.A.	Cumple
• La Empresa Oferente debe poder demostrar su experiencia con la presentación de por lo menos 3 contratos de provisión de servicios sobre los productos solicitados para este llamado, en un ambiente similar o mayor al que cuenta COPACO S.A. Se deberán proveer los datos de la empresa, contacto, cargo, teléfono y correo electrónico.	Cumple
• Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.	No Aplica
• Copias de los Balances Generales y Estados de Resultados (años 2014, 2015 y 2016).-	Cumple

6. Datos en el SINARH

Seguidamente, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/2003, con el siguiente detalle:

Documentos	**PROMEC S.R.L.**
Presentación Satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y Limitaciones en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03	Cumple
Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Sin Registros
Inciso b) Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No se observan registros en el SINARH

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A

Abog. Amaldo J. Cañiza Alvarenga
Contratos y Garantías GOC- UOC
COPACO S.A.

Lic. Luis Fernando Alcaraz M.
COPACO S.A.

Ing. Federico Magno Candia Pereira
Jefe Div. Recursos TI
Dpto. Insfraestructura y Operaciones TIC

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Dpto. Infraestructura y Operaciones TIC

LineaAlta | 4G LTE | IPTV COPACO | Internet ADSL Banda Ancha | MOVIL | VOX 4G LTE | VOX

7. Capacidad Financiera

A continuación se expone un cuadro resumen que contiene el resultado del análisis de los balances de la firma oferente **PROMEC S.R.L.**

La presente firma oferente ha presentado el Balance General y Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio 2014, 2015 y 2016.-

Los datos obrantes en los mismos fueron aplicados para la evaluación Económica Financiera, por lo que se puede manifestar cuanto sigue:

RATIOS EVALUADOS	RESULTADOS DE LA OFERTA	CONDICIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Liquidez	2,13	Debe ser ≥ 1	*CUMPLE*
Endeudamiento	0,38	Debe ser ≤ 0,80	*CUMPLE*
Rentabilidad	242,81	Debe ser ≥ 0	*CUMPLE*

Por lo tanto la firma **PROMEC S.R.L.** *Cumple* con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el Contrato.-

8. Especificaciones Técnicas

En relación al llamado de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2017 "SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA" destinada al "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SERVIDORES IBM Y DELL DEL DEPARTAMENTO APOYO DE SISTEMAS DE TECNOLOGIA -TI" – ID Nº 326914, en el día y la hora señalados para el efecto, se procedió a la apertura del Sobre de Oferta, de la empresa PROMEC S.R.L., conforme al Acta de Apertura de Ofertas Nro.19/2017 de fecha 05 de octubre de 2017:

Item	OFERENTE	Descripción	LOTE 1	LOTE2	PRECIO TOTAL
1	PROMEC S.R.L.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo Servidor IBM X 3650	117.129.924	**NO COTIZA**	117.129.924
2	PROMEC S.R.L.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo Unidad LTO -3573-4UL IBM	53.233.728	**NO COTIZA**	53.233.728
TOTAL GENERAL					**170.363.652**

Según se desprende del cuadro observado ut supra, es la firma **PROMEC S.R.L.**, la única ofertante para el **Lote 1 - Ítems 1** y **2**; por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto Nº 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar el cumplimiento efectivo de los demás requisitos de la Convocatoria.-

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

Abog. Amaldo J. Cañiza Alvarenga
Contratos y Garantías GOC- UOC
COPACO S.A.

Lic. Luis Fernando Alcaraz M.
COPACO S.A.

Ing. Federico Magno Candia Pereira
Jefe Div. Recursos TI
Dpto. Insfraestructura y Operaciones TIC

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Dpto. Infraestructura y Operaciones TIC

Se ha analizado específicamente lo establecido en la Sección III, Evaluación Técnica de las Ofertas y en los Requisitos para Calificación Posterior, Sección II ítem 2 (b) Experiencia y Capacidad Técnica, acorde con el siguiente cuadro:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - LOTE 1 (Ítem 1 y 2)	Presentado en fojas	Cumple
El Oferente deberá suministrar una lista de prioridades de los contactos, es decir, quien debe ser llamado primero, números de teléfonos, direcciones primarias y de emergencia para cada persona crítica a contactar. Siendo éstas responsables de contactar a los miembros de su equipo.	Foja 48	SI CUMPLE
El Oferente deberá presentar una nota expedida por el fabricante IBM/DELL o su representante autorizado acreditando que el Oferente es un asociado de negocio o Empresa Partner de IBM para el LOTE Nº1(Ítem 1 y 2)	Foja 46	SI CUMPLE
El Oferente deberá entregar, dentro de la oferta una nómina del personal técnico autorizado a interactuar con los servicios contratados, incluyendo currículum vitae con sus correspondientes certificaciones.Estos profesionales deberán contar con una experiencia mínima de 3 (tres) años de servicios prestados deequipamientos similares o superiores al de COPACO S.A.	Fojas 48 al 78	SI CUMPLE
La Empresa Oferente debe poder demostrar su experiencia con la presentación de por lo menos 3 contratos de provisión de servicios sobre los productos solicitados para este llamado, en un ambiente similar o mayor al que cuenta COPACO S.A. Se deberán proveer los datos de la empresa, contacto, cargo, teléfono y correo electrónico.	Fojas 41 al 44	SI CUMPLE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - LOTE 2	**Presentado en fojas**	**Cumple**
Desierto		

COMPARACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GARANTIZADAS

LOTE	ITEM	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Cantidad	PROMECS.R.L.
1	1	81111812-015	Mantenimiento Preventivo y Correctivo Servidor IBM X 3650	12 meses	CUMPLE
	2	81111812-015	Mantenimiento Preventivo y Correctivo Unidad LTO -3573-4UL IBM	12 meses	CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA DE LAEMPRESA PROMEC S.R.L.

Descripción	PROMEC S.R.L. LOTE 1 (Ítem 1 y 2)
El servicio de mantenimiento correctivo y preventivo contempla todos los productos solicitados en el pliego y se adecuan a las especificaciones técnicas	Cumple
La cantidad de bienes ofertados es la requerida por el Pliego.	Cumple
No se establecen condiciones o reservas que se aparten sustancialmente del Pliego	No se Establecen
El plazo y el lugar de entrega se adecuan a las condiciones establecidas en el Pliego	Cumple
Se ofrecen las garantías técnicas y de funcionamiento requeridas por el Pliego	Cumple

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A

Abog. Amaldo J. Cañiza Alvarenga
Contratos y Garantías GOC- UOC
COPACO S.A.

Lic. Luis Fernando Alcaraz M.
COPACO S.A.

Ing. Federico Magno Candia Pereira
Jefe Div. Recursos TI
Dpto. Insfraestructura y Operaciones TIC

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Dpto. Infraestructura y Operaciones TIC

LineaAlta | 4G LTE | IPTV | Internet | MOVIL | VOX LTE | VOX

Por todo lo expuesto y en virtud al análisis de las Especificaciones Técnicas Garantizadas concluimos que la Empresa **PROMEC S.R.L.** ***cumple con todos*** los requisitos de la evaluación técnica para el **Lote 1 – Ítems 1** y **2**. El **Lote 2** se **Declara Desierto** por no tener oferta para dicho Lote.-

9. Motivos de calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentación N° 21909/03 *"... la Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y condiciones; que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato...".*

10. Conclusión y recomendación de adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, esta Comisión de Evaluación *recomienda* **ADJUDICAR** el **LOTE NRO. 1 - ÍTEMS.NROS.1** y **2** del presente llamado a la firma **PROMEC S.R.L.**, por un monto total de **Gs. 170.363.652.- (Guaraníes Ciento Setenta Millones Trescientos Sesenta y Tres Mil Seiscientos Cincuenta y Dos) IVA Incluido**; por ser una oferta conveniente a los intereses de la Compañía; que cumple con las Especificaciones Técnicas requeridas, así como por presentar condiciones legales y capacidad necesarias para responder a los compromisos asumidos; todo ello, de acuerdo al detalle siguiente:

LOTE NRO. 1							
ÍTEM	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	81111812-015	Mantenimiento Preventivo y Correctivo Servidor IBM X 3650	Mes	Evento	12	9.760.827	117.129.924
2	81111812-015	Mantenimiento Preventivo y Correctivo Unidad LTO – 3573-4UL IBM	Mes	Evento	12	4.436.144	53.233.728
PRECIO TOTAL I.V.A. INCLUIDO							170.363.652.-

Así también, conforme al **Artículo 30 – DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA** de la Ley N° 2051/03 que reza: *Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:* ***a) que no se hubiera presentado oferta alguna***, ésta Comisión de Evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** el **LOTE NRO. 2 – ÍTEM. NRO. 1**, debido a la no cotización de oferente alguno.-

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A

Abog. Amaldo J. Cañiza Alvarenga
Contratos y Garantías GOC- UOC
COPACO S.A.

Lic. Luis Fernando Alcaraz M.
COPACO S.A.

Ing. Federico Magno Candia Pereira
Jefe Div. Recursos TI
Dpto. Insfraestructura y Operaciones TIC

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Dpto. Infraestructura y Operaciones TIC

LineaAlta | 4G LTE | IPTV | Internet ADSL | MOVIL | VOX 4G LTE | VOX

Conforme a lo establece el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".-

Es nuestro informe,

Sr. Amancio Dutra Ferreira
Coordinador

Ing. Federico Magno Candia P.

Lic. Natalia Peralta

Abog. Arnaldo J. Cañiza Alvarenga

Lic. Luis Fernando Alcaraz M.

COPACO
GERENCIA ADMINISTRATIVA
Por: Celia
Fecha: 24 OCT. 2017
Hora: 10:52

Foliado de 1 al 7.

ADJUNTOS:

- Copia de la Providencia de Autorización del llamado y otros, según Acta de Reunión del Directorio Nº 33 de fecha 10/08/2017, (1) una foja.
- Acta de Apertura de Ofertas Original Nº 19/2017, (2) dos fojas.
- Copia del Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 326914, (2) dos fojas
- Consultas de Ser o No Funcionario/a Público/a de la Secretaría de la Función Pública; Certificados Nº 264577; Nº 264580; Nº 264589 y Nº 264594; total (8) ocho fojas.
- Memorándum GOC Nº 201/2017, remitido al Dpto. Administración del Talento Humano, (Informe de No Ser Funcionarios de la Compañía), (3) tres fojas.
- Carpeta con la Oferta Original de la firma PROMEC S.R.L., foliada del 01 al 78.

LineaAlta | 4G LTE | IPTV COPACO | Internet ADSL Banda Ancha | INTERNET MOVIL | VOX 4G LTE | VOX